

La «operación retorno» de la narrativa en el exilio en la prensa diaria del Franquismo (1966-1975). Los casos de *ABC*, *Informaciones* y *Pueblo*

Fernando LARRAZ

Universidad de Alcalá de Henares
fernando.larraz@uah.es

RESUMEN

Uno de los puntos más complejos de la historia de la literatura española del siglo XX es la recepción de la obra narrativa escrita por autores exiliados tras la Guerra Civil. Este trabajo es un acercamiento al proceso de repentina recuperación de sus obras después de más de veinte años de prohibición que tuvo lugar en el último decenio del Franquismo, coincidiendo con el llamado *boom* de la literatura latinoamericana. En las páginas introductorias son analizados los rasgos más destacados de este fenómeno socio-literario atendiendo a sus diversas dimensiones: el peso de la censura, la coyuntura editorial, los intereses de la política cultural y la reacción de los actores del campo cultural peninsular. El núcleo del artículo se centra en cómo los suplementos literarios de tres periódicos nacionales —*ABC*, *Informaciones* y *Pueblo*— atendieron a la llamada «operación retorno» de los narradores del destierro. Han sido recopiladas y estudiadas reseñas, entrevistas y artículos a fin de mostrar la parcial y condicionada reintegración en el canon literario de algunos autores exiliados.

Palabras clave: exilio, narrativa, recepción, crítica.

ABSTRACT

One of the most complex points of 20th century Spanish literary history is the reception of the narrative works written by exiled authors after the Civil War. This essay is an approach to the process of sudden recovery of their works after more than twenty years of banishment which took place in the last decade of Francoism and coincided with the so-called boom of Spanish American literature. In the introductory pages, the most remarkable features of this socio-literary phenomenon are analysed considering its various dimensions: the importance of censorship, the publishing context, the interests of cultural policies and the reaction of the actors of Peninsular cultural field. The core of the article is focused on how the literary supplements of three of national newspapers —*ABC*, *Informaciones* and *Pueblo*— looked at the so-called «operación retorno» of exiled narrators. Book reviews, interviews and articles have been compiled in order to show the partial and conditioned reintegration of some exile authors in the literary canon.

Keywords: exile, narrative, reception, criticism.

Sumario: Introducción. 2. *ABC*. 3. *Informaciones*. 4. *Pueblo*

1. Introducción

Hacia el final de la década de 1960, coincidiendo con el entusiasmo que despertaba el inopinado descubrimiento del venero narrativo latinoamericano, comenzó a publicarse en España un estimable número de novelas y cuentos de autores que habían marchado al destierro político en los últimos meses de la Guerra Civil. Ciertamente es que las obras de los narradores del exilio republicano de 1939 no estaban completamente inéditas en España. Ya en 1955, con ocasión del tímido intento aperturista del ministro Ruiz-Giménez, Francisco Ayala se había convertido en el primer exiliado que, después de más de quince años de destierro, veía una obra narrativa editada por un sello español. Se trata del volumen *Historias de macacos*, publicado por la editorial Revista de Occidente, a la que Ayala había estado muy vinculado en el periodo de anteguerra. Tres años después, en 1958, apareció, en catalán, *Vint-i-dos contes*, de Mercè Rodoreda, y, en 1960, *El centro de la pista*, de Arturo Barea. Estas tres obras pioneras —descarto aquí las de otros exiliados retornados, como Rafael Tasis y Xavier Benguerel, y, desde luego, la de desterrados voluntarios, como Ramón Gómez de la Serna¹— coinciden en ser libros de cuentos (no novelas largas), que apenas permiten entrever la altura literaria de sus autores y que carecen de temáticas y enfoques perturbadores para el Régimen franquista. Por todo ello, aquellos títulos pioneros no paliaron una ausencia de la que salieron perjudicados, a partes iguales, la difusión de los exiliados —irremediabilmente expulsados del canon de la literatura española contemporánea²— y el asolado paisaje de la cultura de posguerra —a pesar de las muchas refutaciones del tópico del “páramo cultural” hechas por los apologistas del régimen y por los no pocos abogados de su propio prestigio³—.

Las causas de esta omisión editorial de los narradores exiliados no eran exclusivamente —aunque sí principalmente— de índole política. Si bien la gran

¹ Rafael Tasis, retornado en 1948, había reaparecido en el panorama editorial español con su novela *Sol ponent* en 1953. De Xavier Benguerel, se publicó, también en 1953, coincidiendo con su vuelta a Barcelona, la novela *La família Rouquier*.

² Sobre la ausencia de la narrativa del exilio del canon de la literatura española contemporánea, ver, entre otros, los trabajos de M. Aznar (1999), M. P. Balibrea (2000), J. C. Mainer (2002) y C. Blanco (2006).

³ Seguramente, uno de los apologistas más pertinaces de la cultura del Franquismo fue un vencido, el ensayista Julián Marías. Ver, al respecto, sus artículos “No hay verdad oculta. La vegetación del páramo” (*La Vanguardia Española*, 19 de noviembre de 1976), “Polémica y mentira” (*ABC*, 13 de junio de 1996), “¿Por qué mienten?” (*ABC*, 16 de enero de 1997), “Humanidades hace medio siglo” (*ABC*, 28 de febrero de 1998), “A medio siglo de distancia” (*ABC*, 5 de marzo de 1998)... y, sobre todo, “España está en Europa”, donde respondía a las acusaciones del hispanista Robert Mead contra el Franquismo por la devastación que el Régimen había causado a la cultura española. Allí llegó a afirmar respecto de la vida intelectual española que su “vitalidad histórica es tal, que puede permitirse hasta el error” (Marías 1952, p.72). De manera parecida, por aquellos años otro filósofo que acabaría militando en el antifranquismo, José Luis L. Aranguren, decía que “es muy posible que lo más importante que en filosofía acaezca estos años por esos mundos de Dios esté teniendo lugar en Madrid” (López Aranguren 1953, p. 94).

mayoría de los intelectuales desterrados ansiaban ver sus textos publicados en España por motivos, sobre todo, de pragmática literaria, las facilidades que las potentes industrias editoriales argentina y mexicana les ofrecían resultaban muy atractivas y mucho más beneficiosas que las de las editoriales españolas. La situación sólo comenzó a cambiar en la década de 1960, cuando la incontrolada inflación que sufría la economía de Argentina —hasta 1953, principal productora mundial de libros en lengua española— comenzó a afectar de manera irreversible a su industria cultural⁴.

En 1962, Mario Vargas Llosa ganaba el Premio Biblioteca Breve en Barcelona y se abría un periodo de máximo empuje de la edición literaria en España. Los lectores se dejaban seducir por la transgresión estética de los jóvenes valores de América. Junto a este torrente latinoamericanista, beneficiándose de una misma coyuntura, penetraron también las obras narrativas de los exiliados, algunas escritas y publicadas varias décadas antes. A ello contribuyó la publicación, en 1963, de *Narrativa española fuera de España*, de José Ramón Marra-López, sin duda un hito en la historiografía literaria española del siglo XX, que coincidió en el tiempo con las primeras llamadas serias de atención que el mundo académico español hacía sobre la narrativa del exilio en textos como *Historia de la novela española*, de Eugenio G. de Nora, y *Hora de la novela española*, de Juan Luis Alborg. Otro vector a considerar fue la sostenida acción divulgadora de algunas revistas culturales, sobre todo, la madrileña *Ínsula*, siempre alerta a las novedades editoriales de todo el mundo hispánico y, desde un primer momento, osada portavoz de la actividad intelectual de los desterrados.

Hay que tener también en cuenta la promulgación de la Ley de Prensa de primavera de 1966 a iniciativa del Ministro de Información, Manuel Fraga, con la que se pretendía actualizar los procedimientos de censura editorial. La censura se regía, hasta entonces por una ley de guerra, promulgada en 1938 por Ramón Serrano Súñer, la cual había venido vetando la entrada en España de obras narrativas del exilio. Aparte de las tres o cuatro publicadas en España, hasta 1961 únicamente se habían intentado importar en España veintinueve títulos de obras narrativas escritas por autores en el exilio. De ellas, obtuvieron autorización doce, entre las que, con la excepción de algún título de Francisco Ayala, no figuraba ninguna de las mejores obras del destierro. Y hay que tener en cuenta que la única que obtuvo permiso para importar un número significativo de ejemplares fue *La camarada Ana*, panfleto anovelado contra la URSS del escritor exiliado conservador Salvador de Madariaga⁵.

La Ley de Prensa e Imprenta de marzo de 1966 fue un instrumento para negar la denigrada palabra “censura” y eliminar algunos de sus instrumentos más reconocibles y desprestigiados, como la consulta previa preceptiva. Con aquella ley, Fraga puso en práctica un mecanismo por el cual cada editor decidía si dejarse asesorar por las

⁴ En 1953, España superaba por primera vez a Argentina desde la Guerra Civil en el liderazgo de títulos anuales publicados en lengua española. Ver los datos en *El Libro Español*, boletín del Instituto Nacional del Libro Español y nuestro propio trabajo (Larraz 2010).

⁵ Ver los informes y los procesos de censura conservados en el Archivo General de la Administración, de Alcalá de Henares.

autoridades acerca de la viabilidad legal del libro a editar. En la práctica, no se aflojaba la presión vigilante, pero, en cierta medida, delegaba el ejercicio de la censura en los propios editores, que durante años se habían venido entrenando en los usos —a menudo, imprevisibles— de las instituciones censorias. Como concluye Manuel Abellán,

el periodo de Fraga, pese a su aparente liberalismo, trajo consigo más problemas que soluciones. No pocos tuvieron su origen en la personal actuación y carácter de dicho ministro. La falacia liberal de la nueva Ley obligó a que los editores fueran más precavidos que antes y censuraran previamente manuscritos o galeradas so pena de ser considerados cómplices de los delitos en los que una obra publicada podía todavía incurrir.⁶

La etapa de Manuel Fraga es una de las más interesantes para el estudio de la censura editorial en el Franquismo. Con la llamada “censura oficiosa”, Carlos Robles Piquer, Director General de Cultura Popular, introdujo mayores cotas de discrecionalidad en la aplicación de la censura, lo cual otorgó a ciertos escritores la posibilidad de poner en circulación sus escritos. El poder de Fraga y Robles Piquer en aquellos años sobre las obras publicables en España fue casi absoluto y, desde luego, pesaron las relaciones entre editor —o autor— y censor, a la hora de la publicación de una obra. Como ha puesto de manifiesto Manuel Abellán, con Fraga en el Ministerio de Información, “la censura, mucho más que antes, se convierte en instrumento represaliador según las simpatías políticas manifestadas o latentes de librerías, escritores o editores”⁷. Por supuesto, estas prácticas, que incluían adulaciones mutuas, promesas de buena voluntad, compromisos para el futuro y, en general, una negociación casi siempre fructífera, eran, salvo excepciones, inaccesibles para los autores exiliados y para los editores mexicanos o argentinos que intentaban importar sus obras en España. De hecho, en un informe interno del Ministerio de Información y Turismo de 1971, cuando Fraga había sido ya sustituido por Alfredo Sánchez Bella, se ofrecían los siguientes datos al respecto de la nueva Ley de Prensa: “por lo que se refiere a la edición de libros nacionales se realizaron 14.404 consultas voluntarias, de las que se han contestado desfavorablemente 1.031; asimismo se han efectuado 11.874 depósitos directos, habiéndose procedido a 62 denuncias y no habiéndose prestado conformidad expresa a 733”. Por lo tanto, cinco años después de la promulgación de la Ley Fraga puede decirse que sus efectos habían sido muy positivos desde el punto de vista del Gobierno, que podía mostrar su buena disposición hacia la libertad de imprenta, ya que solo el siete por ciento de las consultas voluntarias habían sido denegadas (no se computa aquí las obras que recibieron un veredicto de “aceptadas con tachaduras”)⁸. Si se contrasta estos datos

⁶ M. Abellán (1982), p 173.

⁷ M. Abellán (1987), pp. 24-25.

⁸ Informe conservado en el Archivo General de la Administración, de Alcalá de Henares, con la signatura (03) 104.04/580.

generales —y se les concede credibilidad— con los de obras del exilio narrativo, obtenemos un indicio claro de la situación de desventaja en que estaban los narradores de la diáspora: desde el inicio de la Ley hasta final de 1972, fueron desestimados casi uno de cada tres títulos de la narrativa del exilio, sin contar con que otro tercio solo fueron autorizados con tachaduras.

A todos estos factores, hay que sumar la flexibilización de actitudes “imposibilistas” por parte de intelectuales que, en los primeros lustros de su exilio, habrían considerado que cualquier contacto editorial con la Península suponía una claudicación y que ahora, en cambio, comienzan a apreciar el valor de la disidencia intelectual del interior (a la que pertenecen no pocos esforzados y comprometidos editores) y a encauzar su colaboración con ellos a través de su presencia editorial en la Península. El regreso esporádico o definitivo de algunos de estos escritores y la creciente atención de un sector del mundo académico por su obra completan la relación de motivos por los que desde 1965 los narradores exiliados prefieran a los editores españoles, si bien la censura se mantuvo vigilante para que no excedieran los límites de su benevolencia, sobre todo, con las obras de los escritores más díscolos, como, por ejemplo, los últimos *Campos* de Max Aub y la totalidad de la obra de Jorge Semprún.

A grandes rasgos, pueden delimitarse dos fases. En una primera, que llegó hasta 1960, era inevitable que los narradores exiliados publicasen en las editoriales americanas: las posibilidades económicas y editoriales parecían ilimitadas y ellos mismos colaboraban en muchas de estas editoriales. Textos de autores exiliados con improbable salida comercial por su temática o incluso por su calidad literaria eran publicados casi sin restricciones en editoriales de México, Argentina, Chile, Colombia, Uruguay... Por otra parte, la rigidez de la censura hacía casi imposible su participación en el mercado editorial español. Desde finales de la década de 1950 hasta 1965 se produjo un periodo de crisis de aquellos parámetros. Casi simultáneamente, se fue flexibilizando la censura y entraron en crisis las industrias editoriales americanas. A partir de 1966, la Ley de Prensa de Fraga determinó en cierta medida que los editores fueran tanteando la posibilidad de incluir en sus catálogos a autores exiliados, produciéndose, a finales de los años sesenta, la gran irrupción de la narrativa del exilio en el panorama literario español.

Al desembarco de la narrativa del exilio contribuyeron algunas editoriales como Edhasa, Andorra, Seix Barral, Destino y Alianza, que hicieron que se pudiera hablar de un “boom” de la narrativa del exilio. Así se refirieron a este proceso varios críticos de la época. Véase, por ejemplo, el balance de la producción novelesca de 1969 que hizo Rafael Conte. Allí se definía la repatriación literaria de los exiliados, denominado con el sugestivo lema de “operación retorno”, como uno de los fenómenos más destacados del año. Para el autor, los exiliados son autores de una “obra que estos últimos años se está reeditando en España, y que constituye el segundo boom de nuestro mercado novelesco”. Y sigue reivindicando el proceso:

No se trata de fantasías mágicas, ni de amenazas subrepticias, sino, simple y sencillamente, de recobrar lo que era nuestro y se hallaba injustamente

extraviado, de completar el panorama de nuestro presente literario. No constituye esta “operación retorno” la solución de nuestros males, sino el mejor conocimiento de nuestra realidad, la explicación de nuestro pasado, y la recuperación de obras y escritores de evidente calidad artística.⁹

La coincidencia de la penetración editorial de los narradores exiliados con el llamado *boom* de la literatura hispanoamericana fue un contratiempo para las aspiraciones de los primeros. No alcanzaron el éxito de los García Márquez, Vargas Llosa y Fuentes, pero sí se vieron perjudicados por su competencia y por las connotaciones negativas del término “*boom*”. Igual que los grandes narradores americanos, los exiliados despertaron un hondo recelo. Como explicó Joaquín Marco, por aquellos años, “flotaba en el aire el éxito de lo hispanoamericano y el sentimiento de que aquellos autores iban desplazando a los españoles”¹⁰. Al marbete “*boom*”, aplicado también a la narrativa del exilio entre 1968 y 1972, se le fueron adhiriendo una serie de significados negativos que caracterizaban al fenómeno como un montaje comercial, una moda efímera y una sobreestimación indiscriminada de los lectores por todo lo que llevase la marca “exilio”.

Esto llevó a un efecto rebote que derivó en un rechazo por aquellos efectos perversos de la operación comercial del exilio y en la alarma excesiva ante la mitificación del corpus. Como consecuencia, algunos actores del campo cultural nacional recelosos de la posible merma de prestigio se unieron a la crítica oficial del tardofranquismo en una campaña de contrapeso de las hipotéticas excelencias de la narrativa del exilio. Así, el periodista y escritor Francisco Umbral publicó un conflictivo artículo titulado “El retorno de los brujos” en el diario católico *Ya*, en el que denunciaba el injustificado embeleso que los miembros de su generación habrían padecido ante los escritores exiliados así como la posterior decepción causada por la anacronía de sus frutos literarios. La responsabilidad de tal desengaño no recaía, según Umbral, en los receptores, por haberse creado unas expectativas desbordantes; ni en el sistema político, por haber provocado una situación de inconexión y, posteriormente, de desencuentro. Eran los exiliados quienes, con su marcha, habían incurrido en una dejación de sus responsabilidades como intelectuales: “no dijeron una palabra en su momento y ya es tarde para que la digan. El retorno de los brujos nos les [*sic*] trae desembrujados”¹¹.

La crítica oficialista reaccionó de parecida manera, denunciando la supuesta sobreestimación de la literatura narrativa del destierro. Para Leopoldo Azancot, el

⁹ R. Conte (1970), pp. 82-83.

¹⁰ J. Marco y J. Gracia (2004), p. 33.

¹¹ F. Umbral (1969), p. 32. La visión del exilio literario manifestada por Francisco Umbral desde entonces mezcló su voluntad desmitificadora con una cierta inquina muy justificable *pro domo sua*. En diciembre de 2000 seguía utilizando contra los exiliados el mismo tono invariablemente condescendiente e irónico: “Qué “rojos” aquéllos de la República, rojos beatos, rojos de rosario y españolismo. ¿Qué rayos es lo que temían de Franco?” (Umbral 2000, p. 56).

panorama literario de 1971 había servido para derribar “los dos mitos que estorbaban la correcta visualización del panorama novelístico español: el mito de los escritores exiliados y el mito de los escritores latinoamericanos”. Para ello, fue suficiente

que la obra de Sender, de Ayala, de Chacel, de Serrano Poncela, de Max Aub — para citar sólo a los más notables—, fuera difundida y extensamente leída: se comprobó que no era superior a la de los mejores novelistas que trabajaban en la Península, y, lo que resultaba más grave, que padecía un cierto alejamiento no estético de la realidad, el cual vulneraba la ley básica del género —toda novela debe surgir de una pugna dialéctica entre el novelista y la realidad bruta que intenta conformar.¹²

De Francisco Ayala se dijo que “su fama se debe, en parte, al exilio. Como la de tantos otros. Y un poco de papanatismo puede ser la razón de que estos intelectuales estén de moda. Antes, ciertos libros no se editaban en España por razones de todos conocidas. Ahora, sí. Pues a por ellos”¹³. Dámaso Santos afirmaba que “necesitamos un distanciamiento” que otorgue al tema mayor objetividad de la que fue capaz Marra-López; es imprescindible sortear el peligro “de la desmesura y la mitificación”; y se precisa también evitar la imagen de dos tradiciones enfrentadas, para lo que, propone, “vayamos hacia el cuadro completo y la contemplación total de las ventajas y desventajas en que cada uno se ha movido”¹⁴. El crítico y censor Antonio Iglesias Laguna afirmaba en su libro *Treinta años de novela española* que “la importancia de la literatura del exilio se ha exagerado” y que está “supervalorada en estos momentos”¹⁵. Mucho más ácido y de peor gusto fue la reacción de Emilio Romero a unas declaraciones de Aub en las que cuestionaba el valor del teatro español contemporáneo: “regresa un día Max Aub, y otros que vendrán, y aquí empezamos a adoptar un aire de mierdecillas devotos, esperando el juicio severo y definitorio de quienes arriban procedentes de otro tiempo”¹⁶.

Pese a todo, no hay que menospreciar el factor de oportunidad política que representó para el Régimen la incorporación de la literatura narrativa exiliada. Como indicó el crítico Joaquín Marco, “la llegada de la literatura hispanoamericana se produjo tan a destiempo como la de los españoles exiliados. Y si ésta se debió a una deliberada política cultural, la de los hispanoamericanos, también”¹⁷. Los aires de modernidad que implicó la extemporánea incorporación de los exiliados a la vida cultural española sirvieron de coartada magnífica al Régimen para negar uno de los más ostentosos capítulos de la excepcionalidad cultural de España. La muestra más burda de todo este montaje oficial la constituyó, en primavera de 1974, la “operación

¹² L. Azancot (1972), p. 5.

¹³ J. L. Martín Abril (1971), p. 12.

¹⁴ D. Santos (1970), p. 26.

¹⁵ A. Iglesias Laguna (1969), pp. 30-32.

¹⁶ A. Romero (1969), p. 7.

¹⁷ J. Marco (2004), p. 29.

retorno” de Ramón J. Sender, perfectamente organizada por el Director General de Cultura Popular, Ricardo de la Cierva a través de una Fundación perteneciente al Opus Dei.

En este trabajo, he intentado ofrecer una muestra representativa de cómo se reflejó este fenómeno socio-literario en las páginas de tres de los mejores suplementos literarios que se escribían en España en la época. Han sido recopiladas las reseñas, entrevistas y artículos más representativos del tratamiento que la crítica dio del fenómeno.

2. ABC

Desde muy tempranamente, las páginas dominicales del periódico *ABC* venían aumentadas con uno o dos cuentos de escritores españoles o extranjeros, la sección “Libros y revistas”, que incluía una larga reseña de una página escrita por Melchor Fernández Almagro y un artículo de crítica, muy habitualmente dedicado a autores de las Generaciones del 98 o del 14 o bien, del Siglo de Oro. A esta sección se añadió otra homónima que se publicaba los jueves y que redactaba Gonzalo Fernández de la Mora. Además de ello, el periódico incluía una sección de cultural, en la que aparecieron artículos y noticias de autores exiliados como Juan Ramón Jiménez y José Ferrater Mora. *ABC*, además, había ido incorporando las firmas de antiguos exiliados, como Ramón Pérez de Ayala, Antonio Espina y Alejandro Casona. En enero de 1965, la página literaria se transformó en *Mirador Literario. Suplemento Semanal de Crítica e Información*, dirigido por Melchor Fernández Almagro. Estaba centrado casi exclusivamente en autores españoles e hispanoamericanos y se otorgaba un peso relativo a los géneros ensayísticos. Por lo demás, el suplemento tenía un interés muy relativo y escaseaban las reseñas de obras señeras de aquellos años. Su línea ideológica estaba muy marcada, con grandes atenciones a los autores de la generación de la guerra (Pemán, Agustí, Foxá, Zunzunegui, Víctor de la Serna, Manuel Halcón...), a quienes se privilegiaba de una manera excesiva, lo cual provocó que aquel suplemento siempre diese la sensación de estar muy desfasado y no llegar a tiempo de las principales corrientes y autores contemporáneos.

Antonio Onieva firmaba un temprano reportaje el 21 de mayo de 1961 bajo el título “Un español inventa a un pintor”, en referencia a *Jusep Torres Campalans*, de Max Aub. Allí se daba cuenta del enredo creado por Aub a causa de su pintor apócrifo y de las enormes repercusiones que en el mundo de la cultura había tenido. En la sección de actualidad literaria “Antena”, del suplemento *Mirador Literario*, aparecieron noticias de la publicación de otros dos libros de Max Aub, *El zopilote y otros cuentos mexicanos* (8 de abril de 1965) y *Pruebas* (21 de diciembre de 1967). En el número del 25 de julio de 1972 se daba noticia de su muerte y se publicaba una entrevista que el escritor había mantenido semanas antes con Tico Medina. Apostaba Aub allí por una única literatura española, sin considerar el lugar de residencia de los autores tratados.

También en la sección “Antena” apareció por primera vez desde la guerra el nombre de Ramón J. Sender, mediante un breve anuncio de la publicación de *El bandido adolescente*, de Ramón J. Sender (25 de noviembre de 1965), con la que

Sender retornaba al panorama literario español. Tres semanas después, Sender se convertía, con esta novela, en el primer narrador del exilio reseñado en *ABC*. El autor del comentario, Melchor Fernández Almagro mencionaba la obra anterior de Sender y recalca cuánto tenía la publicación de esta novela de reencuentro con un público perdido que, en toda lógica, lo desconocía todo del novelista. En este sentido, apreciaba la oportunidad de *El bandido adolescente* por ser una novela que reflejaba completamente el hispanismo del autor al encontrarle no pocos antecedentes en la literatura popular española e hispanoamericana. Un mes después, Gonzalo Fernández de la Mora reseñaba el ensayo sobre Valle-Inclán que acompañaba a *El bandido adolescente* en la reincorporación editorial de Sender. No dejaba De la Mora de anotar su particular visión ideológico-filológica al anotar que “en el ralo y anémico paisaje de la narrativa española allende fronteras, Sender es, sin duda, la única figura robusta y considerable”¹⁸. Meses después, se anunció en la sección “Antena” la publicación de *Epitalamio del Prieto Trinidad* (29 de septiembre de 1966). Precisamente a Sender se dedicó la sección “Galería de escritores” del ejemplar del 9 de marzo de 1967, en la que se hacía un breve repaso a la carrera literaria de un autor. Guillermo Díaz-Plaja, que había sustituido en la dirección del suplemento literario a Melchor Fernández Almagro, reseñó *La aventura equinoccial de Lope de Aguirre* en el número del 2 de noviembre de 1967. Díaz-Plaja subrayó la capacidad descriptiva de Sender y su interiorización de la historia. En la sección “Libros nuevos” del periódico, el 10 de noviembre de 1968, se introdujo una breve reseña de *Mister Witt en el cantón*, en la que consideraba su reedición una meritoria decisión y se enfatizaba la brillante construcción de los personajes, la exactitud de la reconstrucción histórica y la fluidez del estilo. En esta misma sección aparecieron reseñados *Bizancio* (21 de marzo de 1969), *El rey y la reina* (15 de septiembre de 1970) y *Nocturno de los 14* (27 de marzo de 1971). Con motivo de la concesión del premio Planeta por la novela *En la vida de Ignacio Morel*, se publicaron unas declaraciones suyas con el titular “Sender: esperanza de volver pronto a España”. Al día siguiente, el periódico publicaba una entrevista a la hermana de Sender, que ofrecía una halagüeña y familiar descripción del autor aragonés. Días después, el 23 de octubre de 1969, Ángel María de Lera narraba un encuentro personal con Sender en Los Ángeles. El 20 de noviembre de ese mismo año, se publicaba un artículo en el *Mirador Literario* sobre Sender, escrito por el periodista Manuel Cerezales, esposo de la corresponsal de Sender, Carmen Laforet y editor él mismo de la novela *La aventura equinoccial de Lope de Aguirre*. Cerezales hablaba de las singularidades del caso Sender y se magnificaba el descubrimiento literario. Se acusaba de su postergación a causas ambientales en España y los medios de los exiliados: “sus primeros libros no se reeditaron y los que escribió después aparecieron en Hispanoamérica y por razones obvias, no entraban en la patria del escritor. Por razones menos diáfanas, los órganos culturales del exilio tampoco airearon su nombre como se merecía... Sender se ha quedado en una tierra de nadie”. Además, recalca el carácter social y

¹⁸ Fernández de la Mora (1965) p. 49.

comprometido de su creación literaria de preguerra, que según el crítico continuaba en su producción posterior. Sobre su destierro, lo califica como “un precio elevado, en monedas de sangre y de destierro” que pagó “por su participación en la lucha”, pero se congratula de que, pasado el tiempo, “retorna limpio de rencores y de resentimiento, con los brazos y el alma abiertos, sin entonar palinodias, impulsado por el anhelo de volver a la tierra y al terreno en que todos los hombres de buena voluntad pueden encontrarse y entenderse”¹⁹.

En su reseña de *En la vida de Ignacio Morel*, el 22 de enero de 1970, Guillermo Díaz-Plaja comenzaba por reconocer la dificultad historiográfica que suponía recapitular en la historia y recoger los restos producidos por los narradores exiliados, que habían quedado fuera de las historias escritas todos esos años. Pero tal dificultad radicaba no en la postergación, sino en que “al producirse la “operación retorno”, van llegando a nuestro conocimiento diferentes etapas de producción en forma no discriminada”²⁰. En ello se basa para no poder precisar el momento en que el libro fue escrito. Díaz-Plaja hace una crítica poco complaciente y muy superficial del libro.

El crítico y censor Antonio Iglesias Laguna reseñó *Carolus Rex* en el *Mirador Literario* del 19 de agosto de 1971. Solo opuso leves reparos históricos a las críticas que en la novela se vierten contra la Iglesia, los dominicos y la nobleza, aplaudiendo, en cambio, la veracidad de las críticas de Sender contra los desequilibrios sociales de la época en que la novela se encuadra. Sender fue entrevistado por Tico Medina el 18 de febrero. La entrevista se redujo a leves anotaciones sobre la cotidianidad del lector y a recuerdos insustanciales. Se plasmó, además, las superficial ideología política del autor en aquella fecha y su voluntad de regresar a España. Sin duda, la entrevista sirvió para confirmar a los lectores la inocua figura del escritor exiliado que era Sender. Joaquín Maurín le escribía al respecto: “El director de *Aragón/exprés* me mandó repetida la página que reprodujo una parte de tu interview en *ABC*. Que *ABC* te concediese un tal honor, demuestra que eres ya una figura nacional...”²¹. Coincidiendo con el viaje a España de Sender, *ABC* informó de la reconsideración de la Dirección General de Cultura Popular de autorizar *El lugar de un hombre* (1 de junio de 1974) y, unos días después, de otras novelas, entre las que estaba *El verdugo afable* (7 de junio de 1974). Toda la cobertura que *ABC* hizo del retorno de Sender culminó el 13 de junio de 1974 con un reportaje de José Luis Castillo-Puche sobre el regreso de Sender. Allí explicaba, entre otras cosas, las gestiones hechas ante Ricardo de la Cierva, director general de Cultural Popular para que el Estado agasajara al escritor permitiendo la publicación de las obras todavía prohibidas. Finalmente, el 21 de noviembre de 1974, Ramón J. Sender escribió una carta al director de *ABC* en la que respondía a una crítica hecha en el periódico a su ensayo sobre el 98. En su carta, Sender hacía confesión de su antiestalinismo antiguo y de las persecuciones políticas que esta posición le había causado a lo largo de su vida; de su admiración por Maeztu; y de sus problemas durante la guerra con los agentes soviéticos en Madrid.

¹⁹ M. Cereales (1969) p. 116-117.

²⁰ G. Díaz-Plaja (1970) p. 105.

²¹ Esta carta se conserva en el Centro de Estudios Senderianos de Huesca.

En febrero de 1975, Sender comenzaba sus colaboraciones con el suplemento dominical de *ABC*, *Los Domingos de ABC* con un artículo sobre “Dialéctica de lo español”, que venía a ser un breviario de la esencia del carácter nacional.

Guillermo Díaz-Plaja se sumó al optimismo por el fin de la segregación literaria nacional con ocasión de la reseña del libro de poemas *Cartas cerradas*, de Ernestina de Champourcín. Allí hablaba de que “la mayor tragedia intelectual en la España contemporánea no ha sido exactamente la emigración promovida por la Guerra Civil, sino la prosecución de la tarea creadora, aislada, independiente, desconocida y mutuamente denostada, a uno y otro lado del Atlántico”. Este fragmento aporta interesantes elementos al análisis del fenómeno de la literatura exiliada. Díaz-Plaja quiso estatizar la imagen de dos literaturas totalmente inconexas, disímiles y mutuamente hostiles y esta diversificación de la cultura nacional es lo que considera especialmente trágico. Sin embargo, de la inconexión no son igualmente culpables unos y otros: mientras desde el interior hacia el exilio hubo “un forzado olvido”, los escritores peninsulares sufrieron por sus colegas del exilio “el menosprecio que allí se sentía hacia quienes, en España, seguían al pie del cañón”²².

En la sección “Antena”, del *Mirador Literario*, se dio una noticia de la figura y la obra de Manuel Andújar en el número del 28 de mayo de 1970 y se anunció la publicación de *Visperas*, que fue reseñada con bastante amplitud en el número del 15 de octubre de ese año. Antonio Iglesias Laguna enfatizó lo extraño que resultaba referirse como novedades a novelas publicadas tantos años atrás, pero repetía que la sociedad literaria española era inocente de la ignorancia y el olvido en que se hallaban sumidos aquellos autores que en el exilio habían publicado sus obras, fragmento que luego apareció transcrito en la obra *Treinta años de novela española*, con la que Iglesias Laguna había conseguido ser sorprendentemente galardonado con el Premio Nacional de la Crítica de 1970. Para el crítico, lo más destacable es el estilo de la trilogía, la estilización del lenguaje popular y la tensión dramática que mantiene en todo momento. Con todo, Iglesias Laguna concluye con la misma condena con que sentencia a todo el exilio narrativo: “Con *Visperas* tenemos un novelista nuevo que no aporta nada esencial a la novela española”²³. El 24 de diciembre de ese año se daba cuenta del viaje a Caracas de Andújar y de que estaba trabajando en *Historias de una historia*. En “Antena” se habló, por último de la presentación del libro *Los lugares vacíos* (16 de septiembre de 1971).

El nombre del escritor Segundo Serrano Poncela había aparecido ya en algunas ocasiones en las páginas del periódico a causa de su participación en la Guerra Civil. El 9 de abril de 1941, el periódico había publicado la citación a Segundo Serrano Poncela a comparecer como imputado porque, “al parecer, prestó servicios durante la dominación marxista en la cárcel de San Antón” (página 10). El 16 de marzo de 1950, su nombre aparecía de nuevo, esta vez como protector de Gustavo Durán durante la guerra, el cual estaba siendo perseguido en los Estados Unidos dentro de la “Caza de brujas” emprendida por el senador MacCarthy (página 18). Sin embargo, su actividad

²² G. Díaz-Plaja (1968) p. 22.

²³ A. Iglesias Laguna (1970) p. 123.

intelectual no quedó reflejada hasta la reseña que, el 23 de mayo de 1963, Gonzalo Fernández de la Mora hizo del ensayo *Formas de vida hispánica*. Allí, Fernández de la Mora determinaba preventivamente que “lo que me decide a traerlo a estas columnas no es la calidad o la actualidad de su último libro, sino su conmovedora condición de español fuera de España”²⁴. El 9 de julio de 1970, Antonio Iglesias Laguna reseñó *El hombre de la cruz verde*, que a finales del año anterior, todavía inédita, ya había leído como censor y de la que había propuesto varias de las tachaduras con las que finalmente fue publicado el libro. Comenzaba la reseña trayendo a colación una sentencia de Agustín de Foxá, según la cual era notable el interés con que los intelectuales republicanos se afanaban en conocer en profundidad aquello que deseaban destruir. Para Iglesias Laguna, venía de ahí el interés de los exiliados por los temas religiosos, si bien desde la heterodoxia, el cual tenía el beneficio de demostrar el arraigo del sentimiento religioso en el pueblo español. Amparándose también en aquella cita de Foxá, Iglesias Laguna encontraba que el estudio que Serrano Poncela hacía de Felipe II era excesivamente acerbo y negativo.

En la sección “Libros Nuevos”, se reseñó, el 25 de abril de 1969, *Muertes de perro*, de Francisco Ayala, ponderando la influencia de su estancia americana sobre el lenguaje empleado y afirmando que el texto se resiente de cierta falta de agilidad. En unas declaraciones al periódico en junio de 1972, Rosa Chacel recordó una vez más sus comienzos como escritora en la órbita de Ortega y de la *Revista de Occidente*, omitiendo toda noticia acerca de su exilio. Poco tiempo después fue reseñado su libro de ensayos, *La confesión*. José María Alfaro comentó, el 15 de noviembre de 1973, el libro *Los galgos verdugos*, de Corpus Barga. En su recensión, recordaba la actividad periodística de preguerra del escritor y su alineación en la empresa político-intelectual de Ortega. Antes, el 30 de abril de 1970, se había dado en el periódico la noticia del viaje del escritor a España. En el número del 9 de agosto de 1975, por último, se notificó la muerte del escritor en Lima, apareciendo, al día siguiente, un recuerdo necrológico firmado por Antonio de Obregón. También fue reseñada, el 23 de enero de 1975, la novela de Xavier Benguerel *Icaria, Icaria...*, que había obtenido poco antes el premio Planeta de novela.

3. Informaciones

La sección de “Letras” de *Informaciones* se caracterizó, en un principio, por su irregularidad, con largos periodos en que cesaba su publicación. Solía aparecer los viernes, pasando posteriormente a los sábados y tuvo a la novelista Concha Castroviejo como directora hasta abril de 1967, cuando fue sustituida por Rafael Conte. A la inexplicable selección de textos durante los primeros años se unía la impericia de Castroviejo como reseñadora: sus juicios eran inconcretos y orientaban poco sobre el carácter y la estimación que merecían los textos criticados. Hay que recordar que Concha Castroviejo había salido de España, por motivos políticos, en 1939, había vivido exiliada en México y en 1957 había sido la primera autora no

²⁴ G. Fernández de la Mora (1963) p. 65.

falangista a quien se había autorizado publicar una novela sobre el exilio, con el título *Los que se fueron*. Cuando fue sustituida por Rafael Conte, la sección adquirió una mayor regularidad. En 1968 se inició el suplemento *Informaciones de las Artes y las Letras*, que aparecía los jueves. En él abundaron las reseñas, entrevistas y artículos sobre autores del exilio, la mayoría escritos por el propio Conte.

De aquella etapa inicial bajo la dirección de Castroviejo, la primera mención a un narrador exiliado tuvo lugar el 30 de noviembre de 1962, con ocasión de la reedición en la editorial Galaxia de Vigo de la colección de cuentos *Os arquivos do trasno*, de Rafael Dieste. Entre los datos de importancia que omitió el comentario de Castroviejo está el hecho de que se trataba de la reedición de un libro publicado por primera vez treinta y cinco años antes y que Rafael Dieste vivía en el exilio argentino. La preferencia por los autores gallegos, paisanos de Castroviejo y del otro redactor de la sección, Benito Varela Jacome, es evidente: el 10 de diciembre de 1963, Castroviejo entrevistó a Luis Seoane, como pintor, a raíz de una exposición que se estaba celebrando en Madrid; meses después, se publicó la reseña del libro de poemas de Arturo Cuadrado, *Canción para mi caballo muerto*, el 1 de mayo de 1965; y al poco tiempo, la colección de cuentos del emigrado Xosé Neira Vilas (12 de junio de 1965).

A la narrativa publicada durante el exilio no se le prestó atención hasta el comentario que Concha Castroviejo dedicó, en febrero de 1964 a la novela de Segundo Serrano Poncela *Habitación para hombre solo*, a la que definió como “novela conceptuosa”. Sobre el protagonista, se aclaraba que “hay que conocer el tipo de emigrante o, mejor, desterrado, que haber conocido al español en tales condiciones fuera de su patria para sentir la verdad de este tipo, de sus actos, sus palabras, su escepticismo, su esperanza”²⁵. Por lo demás, lo consideró un buen libro, al que aplaudió por su profusión de conceptos y la descripción espiritual del desterrado. En mayo de 1964, Castroviejo reseñó el libro de Corpus Barga *Los pasos contados*. Castroviejo remitió a Corpus Barga un recorte de la reseña. En una carta posterior, le decía: “mi artículo, escrito al ritmo que impone la diaria tarea del periódico, no es ni mucho menos lo que merece su libro que tiene para mí un valor fuera de serie, como se dice ahora. Le confesaré que no he logrado comprender nunca que los recuerdos y las autobiografías puedan reducirse a un orden lógico y cronológico”²⁶. Otro libro de la colección “El Puente”, *Puerilidades burguesas*, de Corpus Barga, fue reseñado por Castroviejo el 25 de septiembre de 1965. La colección “El Puente”, dentro de los proyectos editoriales de Edhasa, fue un hito de la edición española y del llamado proceso de normalización cultural. En su catálogo, aparecieron libros de los intelectuales menos extremistas del interior y del exilio. El símbolo que daba nombre a la colección venía a significar el objetivo de “hurgar y extraer la autenticidad de todo lo polarizado en sectores contrarios —o, a veces, sólo alejados espacialmente—, sectores que, en última instancia, conservan un fondo de íntima verdad y de

²⁵ C. Castroviejo (1964) p, 12.

²⁶ La correspondencia de Corpus Barga puede consultarse en su archivo personal, en la Biblioteca Nacional, en Madrid.

potenciales coincidencias entre ellos²⁷. De ahí que las portadas de la colección estuviesen todas ilustradas con la fotografía de un puente de la geografía española.

El siguiente narrador del exilio que apareció en las páginas de *Informaciones* fue, en el número del 21 de marzo de 1964, Francisco Ayala, por su libro de ensayos *De este mundo y el otro*. Concha Castroviejo no eludió las discrepancias que lo separaban del pensamiento de Ayala acerca de los nacionalismos. También se reseñó *Problemas de la traducción* (7 de agosto de 1965) y, el 7 de mayo de 1966, la antología editada bajo el título *Mis mejores paginas*. Algunos años después, en el suplemento de artes y letras del 12 de septiembre de 1969, Ayala fue entrevistado por Rafael Conte. En la entrevista se aludió a temas como la enseñanza universitaria y la actualidad literaria en los Estados Unidos, Hispanoamérica y España. Ayala fue entrevistado nuevamente en las páginas del periódico, en el número del 13 de junio de 1974. En aquella entrevista, precisó que no creía que su retorno fuera a suponer una modificación de su producción narrativa. Se habló muy particularmente de *La cabeza del cordero*, que acababa de ser permitida en España después de largos años de permanecer secuestrada, y de *El jardín de las delicias*. Aún se entrevistó a Ayala una tercera vez, en mayo de 1975. Ayala expresó aquella ocasión varias opiniones sobre el papel del intelectual en el mundo, sobre la incomunicación con los lectores que había supuesto el exilio y sobre el hipotético carácter realista de la literatura española. También aparecieron sendos comentarios a la publicación en España de *Muertes de perro* (27 de febrero de 1969) y *El jardín de las delicias* (6 de septiembre de 1971).

Max Aub recibió una notable atención en las páginas del periódico. Castroviejo escribió un comentario desbordante de admiración por *Jusep Torres Campalans* en el número del 23 de enero de 1965. Hablaba allí Castroviejo de la seducción que causaba el libro, desentrañando su contenido y comentando el estupor que había producido en muchos lectores. Poco después, el 22 de mayo, Castroviejo reseñó el volumen de cuentos *El zopilote y otros cuentos mexicanos*, el primer libro de Aub publicado en España desde la guerra. Castroviejo aludió a la heterogeneidad temática de los cuentos, el vigor narrativo que los vinculaba y el talento narrativo de Aub. Además, Rafael Conte reseñó el libro de ensayos *Pruebas*, el 27 de enero de 1968, ofreciendo una sucinta biografía intelectual de Aub. El 1 de mayo de 1969 aparecía la reseña de la edición española de *Las buenas intenciones*, en la que se defendía la importancia de Aub en la novela española contemporánea y sus excelentes dotes, la agilidad de su escritura y la necesidad de recuperar su obra y la de los demás exiliados para obtener una medida real de la literatura española contemporánea. No obstante, se señalaba que, como ocurre con los demás exiliados, hay en Aub un tenaz esfuerzo por mantener la lengua perdida, por lo que “sería injusto pedirles ninguna audacia expresiva, ninguna experimentación”. Al contrario, “bastante tienen con esa labor de preservación y supervivencia, desconectados de su tierra y de su pueblo, inmersos en ámbitos lingüísticos y culturales diferentes. Aunque el idioma sea el

²⁷ M. Scuderi (1964), p. 245.

mismo en muchos casos, existen notables diferencias expresivas que han aislado a estos escritores de su público potencial”²⁸.

Conte dedicó a Aub un artículo en el suplemento del 2 de octubre de 1969, coincidiendo con su primer viaje a España desde 1939. Se ofrecía en aquellas páginas un recorrido divulgativo por su obra y se registraba el viraje que su obra experimentó a partir del exilio. Conte centró muy especialmente su atención crítica sobre los títulos correspondientes a *El laberinto mágico*, haciendo hincapié en su importante aportación al relato de la Guerra Civil. Se mostraban, además, las aportaciones de Aub como dramaturgo y cuentista. Aquel artículo servía de introducción a la entrevista que el propio Conte le hizo en Madrid. Allí, Aub identificaba el elevado precio de venta de sus libros en España como una de las causas de su desconocimiento; reiteraba su pertenencia a la generación de 1927 y hablaba de su proyectado libro sobre Buñuel, además de otras obras, como *Jusep Torres Campalans*. También se trató la última novela hispanoamericana y española. Por último, se reseñó brevemente la novela *Las buenas intenciones*, por fin publicada en España en 1971 —con importantes alteraciones y supresiones—, remitiendo en su comentario a lo dicho en 1963 por José Ramón Marra López en su libro *Narrativa española fuera de España*. Las últimas menciones a Max Aub fueron la reseña de *Subversiones* (28 de octubre de 1971) y el recorrido biográfico que, con motivo de su muerte, trazó Juan Pedro Quiñero.

El primer libro de Sender reseñado en *Informaciones* fue *El bandido adolescente*, el 27 de noviembre de 1965. En la entrada, Concha Castroviejo mencionaba elogiosamente *Réquiem por un campesino español*, por entonces, y hasta finales de 1974, prohibida por la censura. En cuanto a *El bandido adolescente*, la consideraba una obra sobresaliente, muestra de un autor que había alcanzado la cima narrativa. En parecidos términos se refirió a la novela de Sender *Epitalamio del prieto Trinidad* (29 de octubre de 1966). Rafael Conte debutó en el periódico el 6 de mayo de 1967 reseñando *Jubileo en el zócalo* y *Tres novelas teresianas*. Comenzaba comentando que “el exilio es cruel: desarraiga, extraña y endurece”²⁹. Ofreció todo un repaso a la carrera literaria de Sender, felicitándose por su regreso a los catálogos editoriales y a las librerías españolas. Un mes después, Conte reseñaba el tercer y último tomo de *Crónica del alba*, concretando, como característica de las últimas novelas del ciclo, la profusa introducción de lo fantástico en la narración. Nuevamente, antecedía a la crítica una serie de consideraciones en torno a la recepción de la obra senderiana. En este caso, consideraba “muy probable que la reaparición de Sender constituya el fenómeno más importante de los últimos años de la novela española”, puesto que “supone, por una parte, el reencuentro con un sector importante y desconocido de la narrativa de preguerra; y, por la otra, una posibilidad de realismo enriquecido, de fórmulas de renovación en el arte realista tradicional que en la actualidad atraviesa una evidente crisis”³⁰. En la reseña de *La llave* (10 de febrero de 1967), Conte destacó

²⁸ R. Conte (1969) p.3.

²⁹ R. Conte (1967), p. 21.

³⁰ R. Conte (1967b) p. 20.

la poética narración que cerraba el volumen y reiteró la consideración de Sender como el mayor novelista español del exilio, título que eleva al de mayor novelista español vivo en la reseña de *La tesis de Nancy* (4 de mayo de 1968). A propósito de la primera edición de *Mister Witt en el cantón* desde 1936, Conte afirmó que las causas del ostracismo de Sender hasta unos años antes eran “absolutamente extraliterarias y habrá que buscarlas en los terrenos de los traumatismos bélicos, en las dificultades de comunicación cultural con el exterior, así como en las normas administrativas que recaían sobre la actividad editorial, especialmente en la ley de Prensa de 1938, vigente hasta hace algo más de dos años”³¹. De manera tan retórica, Conte criticaba la imposición de la censura, que oficialmente había desaparecido con la nueva Ley de Prensa. Se reseñó con brevedad *La luna de los perros* (22 de mayo de 1969), llamando nuevamente la atención sobre el boom personal de Sender en el contexto del boom de la narrativa hispanoamericana e interpretó los temas de la novela como consecuencia del recién estrenado exilio del autor en el momento en que fue redactada *La luna de los perros*. Aparecieron sucintas reseñas de *La esfera* (19 de junio de 1969), *La antesala* (13 de enero de 1972), *El fugitivo* (13 de abril de 1972). Ya en 1974, el periódico informó del regreso de Sender y publicó un artículo suyo sobre “El realismo y la novela”, que databa de 1934.

De especial interés es el artículo que Conte consagró, el 23 de octubre de 1969, a la obtención, por Ramón J. Sender y Mercè Rodoreda de los premios Planeta y Ramón Llull, ambos convocados por la editorial Planeta. Conte relacionó los efectos comerciales del premio con la condición de exiliados de los dos galardonados, al considerar la consecución simultánea de ambos premios una hábil operación editorial que generaría unos resultados muy positivos para los lectores españoles. El exilio literario español —“un fenómeno masivo, colectivo, de tanta magnitud como el experimentado por la literatura española de 1939 hasta hoy no ha existido jamás”— era una pieza fundamental para comprender la literatura española del siglo XX. Ahora bien, advertía Conte que la novela exiliada no era la solución a los males del género y era necesario relativizar la importancia del corpus: “de esta “operación retorno” no se debe esperar la panacea universal que cure a la literatura española de todos sus males. No todo escritor del exilio, por el mero hecho de serlo, es un artista excepcional, ni mucho menos”³² y reducía a una decena el número de los verdaderamente incorporables a los manuales de literatura. Casi dos años después, el 27 de mayo de 1971, Conte dedicó monográficamente un artículo a Sender a propósito del libro de Marcelino Peñuelas sobre el novelista. En este ensayo, Conte defendía el equilibrio entre el Sender realista y social y el Sender metafísico y simbolista y defendía el estilismo del escritor, que Peñuelas había postergado en su crítica.

La anónima reseña de *Carolus Rex* (26 de agosto de 1971) trataba de hacerse eco del desencanto que la personalidad de Sender comenzaba a despertar en no pocos lectores: “el sedicente progresismo hispano —el adjetivo es de A. Sastre—, feliz en su día con poder hacer loas de nuestros escritores en la diáspora, ha comenzado ahora

³¹ R. Conte (1968) p. 3.

³² R. Conte (1969b) p. 3.

a minimizar obras como esta de Sender”, y apostaba por una recuperación que trascendiera lo más anecdótico y superficial. Dos números después, Pablo Corbalán hacía una reseña más extensa del libro.

El número del 23 de diciembre de 1967, se hizo eco del proyectado regreso a España de Eduardo Zamacois, bajo el titular “Regreso de un peregrino apasionado”. Juan Pedro Quiñonero, el autor del artículo, hace un repaso por la actividad literaria de Zamacois en el primer tercio del siglo XX y de su resurrección en España gracias a la revista literaria oficial del Régimen *La Estafeta Literaria* y a su director Luis Ponce de León. En *Informaciones de Artes y Letras* (17 de octubre de 1968) apareció un ensayo de Rafael Conte sobre la obra de Mercè Rodoreda en el que presentó algunas de las constantes temáticas de su narrativa, así como los argumentos de sus novelas. Rodoreda, que fue entrevistada en el número del 29 de marzo de 1973, habló de las dificultades que entrañaba escribir en catalán y de las últimas generaciones de narradores españoles. Aprovechando una noticia acerca de la literatura catalana en castellano, también se comentó la reciente publicación de *Gorra de plato*, de Xavier Benguerel.

Conte dedicó también un artículo a la obra de Jorge Semprún, a quien emparejó con otros narradores que salieron al exilio en su infancia o adolescencia. En él habló largamente de la biografía de Semprún, de *El largo viaje*, novela que el mismo Conte había traducido al castellano y que estaba terminante prohibida por orden directa de la superioridad, y, sobre todo, de la última novela, *La segunda muerte de Ramón Mercader*. Se reseñó, además, el libro de relatos de Luis Amado Blanco *Doña Velorio*, dando especial importancia a la españolidad del autor, así como a su capacidad para plasmar la dialéctica entre el individuo y un medio hostil. Con motivo de su muerte, el número del 26 de julio de 1973 contenía un “Recuerdo de José Ramón Arana”.

Tuvo notable interés la entrevista que Juan Pedro Quiñonero hizo a Rosa Chacel, publicada el 13 de mayo de 1971. En ella, Chacel describía su recorrido como novelista, aclaraba sus posiciones estéticas y reafirmaba su fidelidad a la doctrina orteguiana y a la estética de Ramón Gómez de la Serna, defendiendo una especie de “torremarfilismo”: “defender la palabra interrogándose ante su propia incertidumbre, ante las incertidumbres de la ambigüedad, ante las incertidumbres de una realidad que nunca me ha sido posible subsumir en esquematismos superficiales”. El exilio, que calificaba de “campo de concentración”³³, no la desvió, según ella, de aquellos proyectos literarios. Quiñonero escribió un artículo sobre Chacel en el número del 20 de enero de 1972 donde hacía un repaso por la obra de la novelista, que resumía con el concepto de “literatura del terror metafísico”. El mismo Juan Pedro Quiñonero, poco después de su entrevista con Chacel, publicó otra entrevista a Eduardo Blanco Amor, uno de los grandes novelistas del exilio. En la conversación, se habló de la situación de la cultura gallega en el siglo XX, de las repercusiones que sobre ella tuvo la guerra y la posguerra, así como la postergación que su obra, sobre todo, su obra en

³³ J. P. Quiñonero (1971) p. 2.

castellano, sufría. Blanco Amor se quejaba de que sus novelas “bien pudieron haber merecido una salpicadura de esa pródiga aspersión entusiasta que se deja caer con toda razón sobre la obra de los exiliados. El hecho de que yo sea emigrante no quiere decir que mis libros no merezcan objetivamente una atención que no tienen”³⁴.

Conte publicó una reseña conjunta de los últimos libros de Aub, Andújar, Ayala y Corpus Barga que sirvió de resumen de muchas de sus ideas sobre la narrativa del exilio expuestas en las páginas de *Informaciones de las Artes y las Letras*. En la introducción, resumía varios puntos de vista que había venido diseminando en artículos y reseñas precedentes. En primer lugar, Conte desvelaba el perjuicio que sobre la continuidad de la literatura española había producido el exilio literario. Pero, paradójicamente, deducía de ahí que la genuina literatura española de la posguerra (Laforet, Cela) nació como una búsqueda de las raíces quebradas y no tanto como una continuidad de la literatura exiliada. Para Conte, el fenómeno que estaba teniendo lugar era una recuperación de escritores que completara el panorama de la narrativa española, cuya urdimbre era “ese intento instintivo de retomar una continuidad perdida”. Para Conte, la recuperación en el panorama editorial español de las obras de aquellos narradores era un síntoma de normalidad cultural, de cicatrización de heridas pasadas: “tan es así que hasta dentro de muy poco es posible que esta denominación [literatura del exilio] sea ya un dato histórico, y que todos estos narradores que se han hecho y configurado en el exilio, se hayan integrado dentro de nuestra literatura del interior”. Este deseo de reintegración respondía al presupuesto normalizador de muchos críticos. Esta situación es, para Conte, lo más deseable, tanto para los narradores desterrados —“ese tal vez será su mejor destino”—, como para la literatura española —“su influjo puede ser fecundo”³⁵—. Una vez más, Conte insistió en que no debían dejarse engañar los lectores por una especie de optimismo derivado de aquel *boom* de la literatura exiliada, actitud que emparejó con el recelo que el inesperado éxito había suscitado entre algunos escritores del interior. Las reseñas intentaban caracterizar brevemente a los autores tratados.

Entre 1973 y 1974 tuvieron lugar los últimos acontecimientos editoriales en España relacionados con los exiliados. En el número del 6 de septiembre de 1973, se reseñaron la última novela de Manuel Andújar, *Historias de una historia* y de Corpus Barga, *Los galgos verdugos*. Rafael Conte estimó que *Historias de una historia* era un caso único dentro de la bibliografía literaria sobre la Guerra Civil por su aspiración comprensiva y, sobre todo, por su estilo, que el reseñador consideró “una extraña mezcla o combinación de barroquismo expresivo y condensación estilística”³⁶. En cuanto a *Los galgos verdugos*, el reseñador, Juan Pedro Quiñonero, adelantándose a la publicación del libro, se asombraba de que un autor tan distinguido sufriera tal inadvertencia por los lectores. Cuando efectivamente este fue publicado, Quiñonero le dedicó otra larga reseña (8 de noviembre de 1973) en la que reflejaba la notable repercusión del libro. En enero de 1974 se hablaba de otra recuperación, la de Rafael

³⁴ J. P. Quiñonero (1971b) p. 2.

³⁵ R. Conte (1971) p. 3.

³⁶ R. Conte (1973) p. 2.

Dieste, a través de la publicación en España de *Historias e invenciones de Félix Muriel*. El reseñador, Gustavo Fabra Montero, empañaba el optimismo habitual de Rafael Conte al afirmar que “desde luego, la tan grosera como frívolamente denominada “operación retorno” de esa literatura no parece haber discurrido todavía con la fluidez deseable”³⁷. Introducía la reseña con un breve recorrido por la obra de Dieste. Sobre la obra comentada, aludía a la narrativización de la memoria que ejercita Dieste, a la capacidad de asombro ante el mundo que se despliega en las narraciones y al redescubrimiento del mundo que opera el protagonista de los cuentos. Dieste fue entrevistado en el número del 5 de junio de 1975. Allí, hacía una breve semblanza de su vida y de su labor intelectual. Acompañaba a la entrevista una descripción de su Rianxo hecha por Javier Alfaya.

Corpus Barga fue objeto de cierta atención, al comentarse, en el número del 12 de mayo de 1975 el impacto causado por sus declaraciones al periódico *Pueblo*, en las que revelaba que no podía cumplir su deseo de viajar a Madrid para pasar los últimos años de su vida por motivos económicos. Camilo José Cela, en una “Carta abierta al decano de los escritores españoles” se ofreció públicamente a realizar las gestiones para enmendarlo, al tiempo que daba cuenta de las gestiones que, al respecto, estaban haciendo Víctor de la Serna y Augusto Assia. Pocos meses después, con motivo de su fallecimiento en Lima, el periódico ofreció un recorrido por su obra en el número del 14 de agosto de 1975. Por último, Carmen Martín Gaité rememoró su encuentro con Antoniorrobes en el número del 28 de agosto de 1975.

4. *Pueblo*

La atención que el diario *Pueblo* dedicó al exilio literario español fue bastante tardía. La sección del periódico “Literatura y Arte”, en la que escribía sus críticas literarias Dámaso Santos, publicó, el 17 de junio de 1967, un reportaje sobre Eduardo Zamacois, quien volvió a aparecer en las páginas de *Pueblo* con motivo de su regreso, el día 14 de mayo de 1969. La página literaria, siempre redactada por Dámaso Santos, transformó su nombre por el de “Letras”. Allí se comentó *La aventura equinoccial de Lope de Aguirre*, de Ramón J. Sender, el 4 de enero de 1968. Sender era ya considerado por el crítico el más importante narrador español vivo y se apostaba por la adaptación cinematográfica de la novela. La versión completa de *Crónica del alba*, en cambio, recibió de Ángel del Campo una valoración desalentadora en su crítica del 21 de julio de 1971. Se la consideraba un receptáculo de excresencias lingüísticas y alardes pseudometafísicos dignos de poca estima. Sin embargo, se apreciaban sus descripciones de los personajes de Valentina e Isabel. El 22 de septiembre de 1971 se le dedicaron dos artículos cortos que acompañaban a una entrevista conducida, en Los Ángeles, por Vicente Romero, quien meses después pondría en escena la obra de teatro de Sender, *La comedia del diantre*. En la entrevista, Sender declaraba hallarse “harto de exilio”³⁸ y anunciaba un próximo viaje a España. Además, se desvinculaba de todo interés por influir políticamente y se vanagloriaba de no haber aceptado los

³⁷ G. Fabra (1974) p. 1.

³⁸ V. Romero (1971) p. 26.

cortes de la censura para ver sus obras publicadas. En cuanto a los artículos, Dámaso Santos especulaba sobre un posible regreso de Sender y, aunque evitaba cualquier exhortación explícita, ponía de ejemplo los regresos silenciosos de Ayala y Andújar. En cuanto a Eduardo García Rico, se refería a las contradicciones ideológicas de Sender. Aún se publicó en aquel número una noticia más sobre la obra de Sender salida de la pluma de Miguel Fernández-Braso, en la que se daba cuenta de los rasgos generales de su obra. Por último, fueron reseñadas sin grandes muestras de complacencia la novela *La tesis de Nancy* y *Nancy, doctora en gitanología*. Se reiteraba allí, como principal lacra de los libros, la falta de conocimiento de Sender respecto de la vida española. La reseña servía a Dámaso Santos para comentar el proceso y las dudas del escritor en torno a su regreso a España. Acompañando al prolijo y ciertamente crítico reportaje en torno al retorno de Sender a España, Santos Amestoy hizo una entrevista al escritor aragonés en Barcelona. En ella, se hacía un leve repaso a la narrativa de los años treinta, en la cual Sender criticaba por motivos diversos a Jarnés y Arconada y reconocía un cierto desconocimiento de la novela española actual, salvando a su amiga y valedora Carmen Laforet. En la entrevista se omitían preguntas referentes a sus posiciones políticas y al resto de escritores del exilio. Por último, se reseñó la novela *Nancy y el bato loco*, el 11 de diciembre de 1974, restringiendo su alcance a una novela de humor y, como tal, la consideraba superior a sus antecesoras en la serie de Nancy.

En enero de 1968, se publicó un extracto de las declaraciones de Max Aub que habían aparecido en la revista *Índice*, donde Aub manifestaba su postergación de la literatura española. En cuanto a la reedición de *Vida y obra de Luis Álvarez Petreña*, Santos la consideró decepcionante, un disparate y un fracaso. Y, el 11 de junio de 1975, era publicada la reseña de la edición española de *Jusep Torres Campalans*, en Alianza Editorial.

Con la creación del suplemento *Pueblo Literario*, la situación cambió levemente. El 14 de mayo de 1969 se daban noticias relacionadas con Sender y los reconocimientos que le habían sido otorgados en Estados Unidos. El 25 de junio de 1969 apareció publicada una entrevista que Miguel Fernández-Braso hizo a Francisco Ayala con el significativo título de “Francisco Ayala. Exiliado sin ira”. En aquella entrevista se exaltaba el modo discreto en que Ayala había llevado a cabo su retorno al panorama literario español. Ayala denostaba la llamada novela política y, sobre todo, se refería al exilio como una influencia sobre su obra. Dámaso Santos reseñó *Muertes de perro*, afirmando que su publicación en España formaba parte de un proceso de reagrupamiento literario. Esta novela fue reseñada nuevamente junto con *El fondo del vaso*, el 15 de abril de 1970, lo cual fue igualmente reinterpretado por Dámaso Santos como una muestra de la estimable capacitación de Ayala para manejar los registros y posibilidades del lenguaje, la creación de mundos novelescos y la ausencia de intencionalidad política concreta en sus narraciones novelescas. Un poco antes, desde las páginas del periódico, Miguel Fernández-Braso solicitaba la edición de las obras completas de Francisco Ayala el 21 de enero de 1970. Además, se reprodujo, el 17 de junio de 1970, la salutación a Ayala con ocasión de su retorno editorial a España, firmada por varios intelectuales del interior. La reseña de la

edición española de *Los usurpadores*, el 28 de octubre de 1970, destacó la vinculación de los relatos históricos con situaciones que trascienden se marco temporal, y reclamaba un puesto en la Academia para Ayala. El 21 de julio de 1971, Dámaso Santos hacía una reseña crítica del prólogo de José-Carlos Mainer a la edición de *Cazador en el alba* que acababa de publicar. En respuesta a una encuesta del periódico, Ayala escribió un breve ensayo escéptico con la existencia de una narrativa andaluza, que fue publicado el 21 de julio de 1971. La semana siguiente, fue Manuel Andújar quien respondió a esa misma encuesta. Ayala escribió un “Monólogo” que fue publicado el 6 de octubre de 1971. En él, el propio autor ofrecía detalles de su último libro, *El jardín de las delicias*, que consideraba un homenaje a Quevedo y Gracián, describía cada una de las partes que componen el libro y definía su técnica discursiva como un modelo de deformación grotesca de la realidad para penetrar en hondas cuestiones morales y existenciales. El 26 de enero de 1972, Andrés Amorós escribió un artículo sobre los últimos libros de Ayala que habían salido al mercado, felicitándose por la presencia ya de la obra del escritor en las librerías españolas. Por si fuera poco el comentario del propio Ayala acerca de su último libro, Dámaso Santos reseñó *El jardín de las delicias* el 18 de abril de 1972. Dámaso Santos aludió por enésima vez a la progresiva reintegración de Ayala en las letras españolas y sus círculos literarios, en la reseña a la no tan reciente publicación en España de *La cabeza del cordero*. Daba en este artículo, del 29 de mayo de 1974, unas pinceladas muy generales sobre su obra, destacando el tratamiento de la Guerra Civil trascendiendo al conflicto concreto y ofreciendo superficiales y discutibles interpretaciones a los cuentos.

Dámaso Santos presentó su particular y superficial visión de la obra narrativa de Max Aub, con motivo de su viaje a España, en el número del 17 de septiembre de 1969. En ella, lo ubicaba en su generación, lo comparaba con Zunzunegui y ofrecía parcialmente algunas de sus opiniones sobre la novela contemporánea. En aquel mismo número se publicó la entrevista que Miguel Fernández-Braso le hizo y en la que Aub hablaba de cómo en su viaje había confirmado que era un autor totalmente desconocido en España, así como de la industria editorial del momento. También Sender fue entrevistado en el suplemento literario, en este caso, por José María Carrascal, corresponsal del periódico en Nueva York. En esta entrevista, publicada en el número del 22 de octubre de 1969, Sender se definía como un exiliado en quien el paso del tiempo ha transformado la ira en nostalgia. Aclaraba una vez más su voluntad de regresar a España. Al igual que en el caso de Aub, venía acompañado por un comentario de Dámaso Santos. En este caso, Santos daba una noticia biográfica del autor y hacía un repaso por el tratamiento que la crítica había hecho del autor aragonés. Junto a todo ello, la síntesis de la obra de Sender que ofrece es un entrecruzamiento de preocupaciones metafísicas y religiosas con una detenida atención a las cuestiones sociales más inmediatas. Concha Alós escribió con fervor acerca de Mercè Rodoreda y *La plaça del Diamant* en el número del 29 de octubre de 1969. El día 25 de julio de 1972, se daba noticia de su fallecimiento en el suplemento. En el siguiente número, Miguel Fernández-Braso hizo un recorrido minucioso por su obra y su carácter.

El 24 de septiembre de 1969 se anunciaba la próxima publicación, en la editorial Andorra, de la trilogía de Manuel Andújar *Visperas*. Algo después, el 6 de mayo de 1970, era publicada una carta que Andújar había enviado a Miguel Fernández-Braso, redactor del suplemento literario acerca de la publicación de *Visperas* y de la próxima aparición de *Historias de una historia*. El 24 de junio de 1970, la portada del suplemento literario anunciaba, con el título de “Manuel Andújar: otro recuperado”, el reportaje en páginas interiores de Miguel Fernández-Braso en el que se comentaba la andadura literaria y profesional de Andújar, se trazaba un retrato caracterológico del escritor. Además, se reiteraban determinados tópicos sobre el escritor exiliado: el sorprendente descubrimiento de su obra, el doble riesgo de mitificación o desestimación del escritor exiliado, el encomiable sigilo de su retorno a la sociedad y las letras españolas, el imperativo de la integración de esas obras dentro de las corrientes generales de la literatura del interior... De la obra de Andújar destacó la elaboración estilística de su escritura, un tanto arcaizante; la preocupación por temas nacionales y su predilección por la denuncia de injusticias sociales; y la recurrencia del uso de símbolos morales. Finalmente, la edición de la trilogía de *Visperas* fue reseñada el 16 de septiembre de 1970 en las páginas del periódico. Dámaso Santos habló allí de la ausencia de politización en las páginas de la trilogía; resaltó la originalidad de un “realismo simbólico” que caracterizaba la escritura de Andújar; la vinculó con modelos de escritura decimonónicos por compartir, simultáneamente, la preocupación social y psicológica de los realistas y los modelos estilísticos de los modernistas; y se manifestó sorprendido por la ausencia de huellas del lenguaje mexicano en su escritura. Por otra parte, creyó haber encontrado referentes poco actuales: Ricardo León, Vicente Blasco Ibáñez y Concha Espina.

En su reseña a *La sinrazón*, de Rosa Chacel (15 de julio de 1970), Dámaso Santos se refería nuevamente al *boom* de la literatura del exilio para, dentro de él, caracterizar a Rosa Chacel como prototipo de una novela con voluntad de arte, que multiplica sus significados gracias a su riqueza lingüística. Para Santos, *La sinrazón* era la novela más relevante de la escritora y cree entrever en sus líneas el dolor de la escritora por la guerra española. Es admirable, según su crítica, la potencia expresiva de los símbolos utilizados y la exigencia y dificultad de su prosa. El suplemento del 12 de mayo de 1971 notificaba “La vuelta de Rosa Chacel”. Otra obra reseñada del exilio fue *Memoria de la melancolía*, de María Teresa León, el 11 de agosto de 1971. También se dio noticia del regreso de José Ramón Arana y se aclararon una serie de datos sobre su obra. Se refirió, una vez más, a las virtudes de su silencioso regreso y felicitándose por su reincorporación a las letras españolas. Además de las mencionadas, se publicaron notas necrológicas de las muertes de Eduardo Zamacois (5 de enero de 1972), José Ramón Arana (26 de julio de 1973) y Luis Amado Blanco (12 de marzo de 1975).

Transformado el título del suplemento por el de *Letras y Artes* en marzo de 1973 (cuatro meses más tarde volvería a trocarse por el de *Artes y Letras*), se dio noticia de la publicación de la novela *Historias de una historia*, en el número del 17 de mayo de 1973. Se indicaba que, de acuerdo con las noticias que se tenían, no era una novela de la guerra, sino en la guerra, y se felicitaban por la visión esperadamente neutral y

objetiva del autor acerca del conflicto. Igualmente se detallaba que *Historias de una historia* había sido escrita en el exilio y que Andújar la había guardado hasta que estuvo convencido de la conveniencia de sacarla a la luz. La novela se reseñó, conjuntamente con *Los lugares vacíos* y *La franja luminosa* el 4 de octubre de 1973. El 17 de enero de 1974 se reseñó *Los galgos verdugos*, de Corpus Barga, con comentarios acerca de la recuperación del autor, la pulcritud del autor y sensacionalistas apreciaciones acerca de la magnífica revelación de un autor octogenario. En ese mismo número apareció un comentario de otro libro de esa misma colección, *Historias e invenciones de Félix Muriel*, que estaba a punto de ponerse a la venta. En este breve artículo se reproducía una consideración crítica de Juan Gil-Albert acerca de la particular condición espiritual que animaba los cuentos de Dieste. El libro recibió, en el número del 27 de febrero de 1974, una detallada crítica de Dámaso Santos, quien lo describió como “una vuelta proustiana al mundo de la infancia”³⁹, destacando que Dieste pertenece al grupo de exiliados que no llevaron la guerra y la peripecia personal a la literatura. A Dieste se lo compara —un tanto insólitamente— con Valle-Inclán, Castelao y Cunqueiro por la capacidad de poetizar la tierra gallega y con Joyce por la capacidad para penetrar, a través de breves estampas literarias. Un poco después (17 de abril de 1974), con motivo de la entrega a Corpus Barga del Premio de la Crítica por *Los galgos verdugos*, Domingo Pérez Minik publicó en *Pueblo* un artículo reivindicativo del escritor.

Cambiado una vez más el título del suplemento de letras por el de *Pueblo Literario*, el 4 de diciembre de 1972 apareció la reseña de *Icaria, Icaria...*, de Xavier Benguerel, que acababa de obtener el Premio Planeta de novela. Dámaso Santos la alabó por su belleza, aludiendo a la dificultad de su lectura que, decía, era gratificada por la belleza de la escritura y la hondura de sus reflexiones. Llama la atención la noticia, el 22 de enero de 1975, del viaje a España de Clemente Airó, de cuya actividad literaria se dio una breve noticia. En ese breve apunte se anunciaba la edición española de *La ciudad y el viento* y de la novela *Todo nunca es todo*, que había sido finalista en el premio Nadal. La primera todavía está inédita en España y la segunda se publicó póstumamente, en Colombia, casi una década después. Cierta curiosidad tiene la “investigación” sensacionalista que se hizo acerca de la prevista vuelta de Corpus Barga a España, con entrevistas al alcalde del que fuera su pueblo, al presidente del Ateneo de Córdoba... todos ellos hablando con suma displicencia del escritor.

OBRAS CITADAS

- ABELLÁN, Manuel: “Censura y autocensura en la producción literaria española”, *Nuevo Hispanismo*, 1 (1982), pp. 169-180.
 ——— “Fenómeno censorio y represión literaria”, *Diálogos Hispánicos de Amsterdam*, 5 (1987), pp. 5-25.

³⁹ D. Santos (1974) p. 29.

- AZANCOT, Leopoldo: “Rosa Chacel: *Icada, Nevada, Diada*”, *La Estafeta Literaria*, 487 (1972), pp. 869-870.
- AZNAR, Manuel: “Las literaturas del exilio republicano español de 1939: estado de la cuestión”, *Ínsula*, 627 (1999), pp. 3-5.
- BALIBREA, Mari Paz: “El exilio republicano y la historiografía literaria española: algunas reflexiones y el caso de Carlos Blanco Aguinaga”, en *Las literaturas del exilio republicano de 1939*, Manuel Aznar Soler (ed.), Barcelona, GEXEL, 2000, pp. 185-192.
- BLANCO, Carlos: *Ensayos sobre la literatura del exilio español*. México D. F., El Colegio de México, 2006.
- CASTROVIEJO, Concha: “La obra bien lograda”, *Informaciones* (22/2/1964), p. 12.
- CEREZALES, Manuel (1969): “Sender”, *ABC* (20/11/1969), p. 117.
- CONTE, Rafael: “Sender redivivo”, *Informaciones* (6/5/1967), p. 21.
- “Cuando el alba termina”, *Informaciones* (10/6/1967), p. 20.
- “En torno a *Crónica del alba*. Ramón Sender o la realidad perdida”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, 217 (1968), pp. 119-124.
- “La crítica y “Mister Witt””, *Informaciones* (21/11/1968), p. 3.
- “Catorce años después”, *Informaciones* (1/5/1969), p. 3.
- “Ramón J. Sender y Mercedes Rodoreda. Reflexiones sobre una recuperación”, *Informaciones* (23/10/1969), pp. 1 y 3.
- “La novela española en 1969. Entre el Réquiem y la autopsia”, *El Urogallo*, 1 (1970), pp. 79-83.
- “Cuatro testimonios de una literatura recuperada”, *Informaciones* (30/9/1971), pp. 3-4.
- “Manuel Andújar y su testimonio”, *Informaciones* (6/9/1973), pp. 1-2.
- DÍAZ-PLAJA, Guillermo: “Cartas cerradas, de Ernestina de Champourcín”, *ABC* (19/9/1968), p. 22.
- “En la vida de Ignacio Morel, por Ramón J. Sender”, *ABC* (22/1/1970), p. 105.
- FABRA, Gustavo: “Rafael Dieste: una recuperación”, *Informaciones* (17/1/1974), p. 1.
- FERNÁNDEZ DE LA MORA, Gonzalo: “Formas de vida hispánica, de S. Serrano Poncela”, *ABC* (23/5/1963), p. 65.
- “*Valle-Inclán y la dificultad de la tragedia*”, *ABC* (30/12/1965), pp. 49-51.
- IGLESIAS LAGUNA, Antonio “Mi voluntad se ha muerto”, *La Estafeta Literaria*, 415 (1969), p. 113.
- “Visperas, de Manuel Andújar”, *ABC* (15/10/1970), pp. 119 y 123.
- LARRAZ, Fernando: *Una historia transatlántica del libro*, Gijón, Trea, 2010.
- LÓPEZ ARANGUREN, José Luis: “La condición de la vida intelectual en la España de hoy”, *La Torre*, 4 (1953), pp. 83-97.
- MAINER, José-Carlos: “Consideraciones sobre el lugar del exilio de 1939 en la construcción de la historia de la literatura española”, *Migraciones y Exilios*, 3 (2002), pp. 51-57.
- MARCO, Joaquín; GRACIA, Jordi (eds.): *La llegada de los bárbaros. La recepción de la literatura hispanoamericana en España*, Barcelona, Edhasa, 2004.
- MARÍAS, Julián: “España está en Europa”, *Mar del Sur*, 23 (1952), pp. 65-73.

- MARTÍN ABRIL, José Luis: "Lectura de verano", *Correo de Zamora* (26/9/1971), p. 12.
- QUIÑONERO, Juan Pedro: "Rosa Chacel, o los laberintos de la infelicidad", *Cuadernos Hispanoamericanos*, 253-254 (1971), pp. 255-260.
- "Una escritora de nuestra "generación perdida". Rosa Chacel: "El padre de todo fue Joyce", *Informaciones* (13/5/1971), pp. 1-2.
- ROMERO, Emilio: "Cosas del país", *Sábado Gráfico*, 683 (1969), pp. 6-7.
- ROMERO, Vicente: "Con Ramón Sender en Los Angeles. "Estoy harto de exilio"", *Pueblo* (22/9/1971), pp. 25-26.
- SANTOS, Dámaso: "Visperas, de Manuel Andújar, yunque y martillo de un gran esfuerzo narrativo", *Pueblo* (16/9/1970), p. 26.
- "Historias e invenciones de Félix Muriel", *Pueblo* (27/2/1974), p. 29.
- SCUDERI, María: "El Puente", *Revista de Occidente*, 20 (1964), pp. 245-254.
- UMBRAL, Francisco: "El retorno de los brujos", *Ya* (30/10/1969), p. 32.
- "El otro exilio", *El Mundo* (7/12/2000), p. 56.